

EL OBSERVADOR JUDICIAL

La opinión pública es un juez incorruptible, inexorable y soberano.

Director General Magistrado David López Muñoz
Heroica Puebla de Zaragoza, Agosto 2011

Directora Magistrada Margarita Gayosso Ponce
Cuarta Época Año 1 Número 3



TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA

Se integró al Pleno el Magistrado Morales Díaz

Premian la *Web*
del Poder Judicial



7



La bienvenida

Gráfica: Christopher Damián/Intolerancia Diario



El Ilustre Colegio de Abogados del Estado de Puebla, entregó la presea José María Lafragua, al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, David López Muñoz.

3

Habrá un Juzgado Municipal en Tehuiztzingo

Con el objetivo de trabajar de forma conjunta para mejorar la administración de justicia, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, encabezado por el Magistrado David López Muñoz y el Presidente del Ayuntamiento del Municipio de Tehuiztzingo, Jesús Alcaide Bermejo, firmaron un convenio para la instalación y funcionamiento de un Juzgado Municipal.

7

Editorial

PREMIO INTERNACIONAL

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Magistrado David López Muñoz

DIRECTORA

Magistrada Margarita Gayosso
Ponce

ENCARGADO EDITORIAL

Mtro. Rafael Velasco Oliver
José Fernando Ruiz Labastida

PRODUCCIÓN

Lic. Rosario Zamora Analco
Lic. Leticia García de O.

DISTRIBUCIÓN

Ma. Magdalena Galindo Osorno
Jesús Aucensio Muñoz Lara
Francisco Tiempo Lima

OFICINAS

5 Oriente número 9
Centro Histórico

TELÉFONO

2-29-66-00 en las extensiones
5100 Y 5101

PORTAL DE INTERNET

www.htsjpuebla.gob.mx

CORREO ELECTRÓNICO

Contacto@htsjpuebla.gob.mx

Lo relevante.

Jorge Ramón Morales Díaz, tomó posesión como Magistrado.

Y, un premio internacional para el Poder Judicial poblano.

Veamos.

El Poder Legislativo, en terna propuesta por el Poder Ejecutivo, designó Magistrado propietario del Tribunal Superior de Justicia al Juez sexto de lo Penal, Jorge Ramón Morales Díaz.

Una buena designación, porque se trata de una persona cuya labor en el sector público ha respondido, en gran parte, al reclamo social de mejorar la procuración y la impartición de justicia, y la permanente defensa de los derechos fundamentales ante los abusos de la autoridad.

Porque, debemos recordar, el hoy Magistrado se desempeñó como Sub Procurador General de Justicia, como titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, como cuarto visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y, en los últimos años, dio continuidad a la carrera judicial, al retornar a la función como titular del Juzgado Sexto Penal.

Y hoy, como parte del pleno del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Ramón Morales Díaz será un puntal más para consolidar la imparcialidad y la honestidad con que se administra justicia en

Puebla.

Bienvenido Jorge Ramón.

Y por otro lado, el Poder Judicial de Puebla a plano mundial.

La página Web obtuvo el Premio Internacional OX-2011, en la categoría de Organismos y Gobierno.

Tal galardón lo concedió la Editorial OX, porque se trata de un sitio Web de calidad en español.

Además, considero que destaca su contenido, su creatividad, es de fácil navegación y difunde aspectos importantes del Poder Judicial poblano.

Este premio, desde 2002, se entrega anualmente a entidades gubernamentales y a particulares de más de veinte naciones hispano-parlantes con el propósito de estimular el contenido Web de calidad en español.

Así, a nivel internacional, se reconoce el trabajo que, desde hace meses, desarrolla el personal que labora en la Dirección de Informática del Poder Judicial de Puebla.

... ¡Felicidades!



TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA

Ilustre Colegio de Abogados entregó presea José María Lafragua Ibarra

El Ilustre Colegio de Abogados del Estado de Puebla, entregó la presea José María Lafragua, al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, David López Muñoz, en reconocimiento a su destacada labor en el rubro de Judicatura Local.

El acto se celebró en el Aula Magna del Tribunal Superior de Justicia a la que asistió, en representación del Gobernador Rafael Moreno Valle, Héctor Reyes Pacheco; del Presidente Municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, la Regidora de Salud, Xochitl Parranco; en tanto que como representante del Secretario de Educación Pública Luis Maldonado Venegas, el Director Jurídico de la SEP, Jacinto Herrera Rivera.

En el marco del Día del Abogado se otorgó la presea José María Lafragua, a seis abogados que destacaron por sus aportaciones: Benjamín de Jesús del Callego García, por su trayectoria en la Fe Pública; Eleazar Maldonado Cisneros, en el rubro de la Docencia; Raúl Plascencia Villanueva, en la Defensoría de las Personas más vulnerables; María Patricia Kurczyn Villalobos, por su colaboración en La Investigación; Alberto Jiménez Morales, en la Aportación en la formación de Licenciado en Derecho; y el Magistrado David López Muñoz, por su trayectoria en la Judicatura Local.



El organizador del acto, abogado Jorge Alberto Domínguez Martínez, Presidente del Ilustre Colegio de Abogados, agradeció la presencia de Jueces y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia y del Poder Judicial Federal, así como del Foro poblano.

Héctor Reyes Pacheco, representante del Gobernador de nuestro Estado, indicó que la profesión de Abogado es factor de cambio, de preparación constante, y es necesario enriquecer la profesión, pues en ella se encuentran los valores éticos y el respeto de la cultura de la legalidad.

En tanto que el Licenciado





Poder Judicial

Morales Díaz toma cargo como nuevo magistrado del TSJ

Por unanimidad, el Congreso del Estado eligió entre la terna enviada por el Ejecutivo y con 33 votos a favor fue designado magistrado pueblano: Ramiro Morales y a Gerardo Martínez como suplente

CHABAS MUÑOZ/EL MERCURIO

La sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Poder Judicial del Estado de Puebla, celebrada el día de ayer en el Salón de Sesiones del Poder Judicial, eligió a Ramiro Morales Flores como magistrado titular y a Gerardo Martínez como suplente.

El proceso de selección de magistrados del Poder Judicial del Estado de Puebla se inició el día de ayer con la presentación de la terna enviada por el Ejecutivo.

Morales Díaz como magistrado titular y a Gerardo Martínez como suplente. El proceso de selección de magistrados del Poder Judicial del Estado de Puebla se inició el día de ayer con la presentación de la terna enviada por el Ejecutivo.

El proceso de selección de magistrados del Poder Judicial del Estado de Puebla se inició el día de ayer con la presentación de la terna enviada por el Ejecutivo.



El congreso del Estado eligió por unanimidad, al Congreso del Estado el día de ayer a Ramiro Morales Flores como magistrado titular y a Gerardo Martínez como suplente.

Libra de cambios

Por la parte de magistrados titulares y suplentes, el Poder Judicial del Estado de Puebla se inició el día de ayer con la presentación de la terna enviada por el Ejecutivo.

Recalca nuevo magistrado independencia del Poder Judicial

por Iván Tirzo

Después de recibir protesta como magistrado propietario adscrito a la Segunda Sala en materia Penal del Poder Judicial, Jorge Ramos Morales Díaz, tras jubilación de Carlos Enrique Hernández Ramírez, aseguró que su designación en el cargo no obedece a un pago de facturas del gobierno

después de recibir protesta como magistrado propietario adscrito a la Segunda Sala en materia Penal del Poder Judicial, Jorge Ramos Morales Díaz, tras jubilación de Carlos Enrique Hernández Ramírez, aseguró que su designación en el cargo no obedece a un pago de facturas del gobierno



RINDE POSESIÓN DE CARGO COMO



Ab... de esta... nera... y la po... tencia... las au...



Gráfica: Teresa Murillo/Cambio

La protesta



La integración

Renovación en el Tribunal Superior



Jorge Ramón Morales desfiló como magistrado del Tribunal Superior de Justicia. El nuevo magistrado para el Tribunal Superior de Justicia fue nombrado por el Congreso para reemplazar al magistrado Carlos Enrique Hernández Ramírez, quien fue jubilado conforme a la ley.

Inicia renovación del Poder Judicial

Recibe el Tribunal Superior de Justicia a Jorge Ramón Morales Díaz, aún están pendientes los nombramientos de cuatro magistrados y la jubilación de otros siete. El nuevo magistrado afirma que en Puebla se vive un ambiente de respeto e independencia entre los tres Poderes, y señala que se vive una nueva época en el Tribunal.

Mario Marañón
En estos días, como los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, al presidente del tribunal, David López Muñoz, le van a la par el proceso de renovación del Poder Judicial del estado. A los cuatro magistrados que se nombraron en el proceso de renovación, se les va a la par el proceso de jubilación de los magistrados que se jubilarán en el proceso de renovación. El nuevo magistrado afirma que en Puebla se vive un ambiente de respeto e independencia entre los tres Poderes, y señala que se vive una nueva época en el Tribunal.

Los datos curriculares
El nuevo magistrado del Poder Judicial del Estado, Jorge Ramón Morales Díaz, es un abogado de profesión, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Puebla. Fue profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Puebla y del Poder Judicial del Estado. Fue secretario de la Procuraduría General del Estado y secretario de la Procuraduría General de la Federación. Fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

Jorge Ramón Morales, nuevo Magistrado de la Segunda Sala

Jorge Ramón Morales desfiló como magistrado del Tribunal Superior de Justicia. El nuevo magistrado para el Tribunal Superior de Justicia fue nombrado por el Congreso para reemplazar al magistrado Carlos Enrique Hernández Ramírez, quien fue jubilado conforme a la ley.

ESPERAN LLEGADA DE CINCO NUEVOS INTEGRANTES EN TSJ Renuevan a magistrados

Renuevan a magistrados
El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, recibió a los cinco nuevos magistrados que se nombraron en el proceso de renovación. Los magistrados son: Jorge Ramón Morales Díaz, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez.



El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, recibió a los cinco nuevos magistrados que se nombraron en el proceso de renovación. Los magistrados son: Jorge Ramón Morales Díaz, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez.

Intolerancia

El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, recibió a los cinco nuevos magistrados que se nombraron en el proceso de renovación. Los magistrados son: Jorge Ramón Morales Díaz, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez.

Metro
El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, recibió a los cinco nuevos magistrados que se nombraron en el proceso de renovación. Los magistrados son: Jorge Ramón Morales Díaz, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez, Carlos Enrique Hernández Ramírez.

Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas

Con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y el derecho de los Indígenas al acceso pleno a la justicia, el Tribunal Superior de Justicia en conjunto con dependencias e instituciones federales y estatales organiza el Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en los ámbitos de Procuración y Administración de Justicia.

La convocatoria está dirigida a hombres y mujeres hablantes de las agrupaciones lingüísticas Náhuatl, Mazateco, Mixteco, Otomí, Popoloca y Totonaco de la entidad.

Se busca garantizar que los indígenas sean atendidos ante los tribunales por intérpretes y defensores legales con conocimientos de su lengua y su cultura.

El acto inaugural del diplomado será el 31 de agosto a las 10:00 horas, en el Aula Magna José María Lafragua, del Tribunal Superior de Justicia, y se impartirá en las Instalaciones del Instituto de Capacitación y Profesionalización de la Procuraduría General de Justicia.

Los alumnos recibirán constancia y reconocimiento de participación expedidos por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, lo que les permitirá integrarse al Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas.

Las 40 personas que

acrediten las evaluaciones y hayan entregado la documentación completa cursarán el Diplomado del 31 de agosto al 18 de noviembre próximo, con una duración de 180 horas y constará de 10 sesiones y cada una tendrá una duración de tres días con seis horas diarias de clase.

Los organizadores del diplomado, son el Tribunal Superior de Justicia, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los

Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Procuraduría General de Justicia del Estado, la Secretaría de Servicios Legales y Defensoría Pública, la Universidad Intercultural, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, Comisión de Asuntos Indígenas de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado y la Comisión para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.

Que indígenas tengan adecuada defensa legal en su idioma: DLM



El Magistrado Presidente David López Muñoz se reunió con la Fiscal General de Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría de Justicia, Doctora Margarita Guerra y Tejada y grupos interesados en el bienestar indígena para coordinar los trabajos para la realización del diplomado en intérpretes de Lenguas Indígenas.

en este encuentro representantes de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas, del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, y de la Secretaría de Servicios Legales y Defensoría Pública.

Durante la sesión de trabajo se abordó la necesidad de tener traductores calificados en juzgados y agencias del Ministerio público para que cuente con una adecuada defensa legal quien hable algún dialecto.

Asimismo participaron

Premian la Web del Poder Judicial

Inquietud que valió un premio internacional al Poder Judicial.

Pero... ¿cuál es la historia?

Resulta que Arturo Furlong Rodríguez, de la Dirección de Informática, al navegar en Internet buscando un curso on line para capacitarse, encontró algo interesante: Un premio internacional a la mejor página Web de habla hispana.

El mismo que ha sido otorgado, en años anteriores, a varios gobiernos estatales de México y a países de Centro y Sudamérica.

Y, sin más, inscribió la página Web del Poder Judicial poblano.

Sabía que reunía los requisitos plasmados en la convocatoria.

Sí, porque es el artífice de la misma.

Y la sorpresa días después.

Concretamente el pasado 9 de agosto.

El Premio Internacional Ox, en la categoría de Organismos y Gobierno... ¡¡a la página Web del Poder Judicial del Estado de Puebla!!

Y desde esa fecha, la carátula de nuestra página Web ostenta el distintivo correspondiente.

Pero... ¿quién otorga el Premio OX, Calidad Web?

El mismo fue creado, en 2002, por la Editorial OX, empresa desligada de cualquier organismo o institución pública o privada, nacional o internacional, independiente de cualquier ideología política, económica, social o religiosa.

Y el Poder Judicial de Puebla, en 2011, es una de las entidades de habla hispana que, en la categoría de Organismos y Gobiernos, le fue otorgado el Premio OX Calidad Web.

Así, una inquietud se transformó en un reconocimiento internacional.

... ¡enhorabuena!

Firman convenio para instalar juzgado municipal en Tehuiztingo



Con el objetivo de trabajar de forma conjunta para mejorar la administración de justicia, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, encabezado por el Magistrado Presidente, David López Muñoz y el Presidente del Ayuntamiento del Municipio de Tehuiztingo, Jesús Alcaide Bermejo, firmaron un convenio para la instalación y funcionamiento de un Juzgado Municipal.

Durante la firma, el Magistrado Presidente señaló que la importancia de este convenio, es que cumplir con un compromiso político-social con la comunidad, al establecer un órgano que se encargue de la impartición de justicia.

Debemos recordar que el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, señala que para la instalación y funcionamiento de los Juzgados Municipales en la entidad, se suscribe un convenio entre el

Tribunal Superior de Justicia y el Ayuntamiento, y ambas partes determinan la instalación y el funcionamiento del mismo

El Ayuntamiento, en este caso el de Tehuiztingo, se compromete a proporcionar el espacio físico necesario para establecer las oficinas en donde se ubicará dicho Juzgado, el personal y los recursos económicos para la remuneración de los honorarios de los servidores públicos, mobiliario, así como material que se requiera para el funcionamiento óptimo del Juzgado Municipal.

El Tribunal Superior de Justicia, por su parte, se compromete a proporcionar la capacitación que requieran los servidores públicos del Juzgado Municipal, a través de los programas que para tal efecto diseñe el Instituto de Estudios Judiciales.

Voluntariado del Poder Judicial realizó campaña de afiliación al Seguro Popular

La señora Isabel Salomón de López, Vocal del Voluntariado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, preocupada por la salud y bienestar del personal que labora en el Poder Judicial, gestionó ante la Secretaría de Salud la Campaña de Afiliación al Seguro Popular” para trabajadores y familiares que no tenían Seguro Médico Oficial.

Esta campaña benefició a más de 180 familias, con una lista aproximada de 900 personas que se afiliaron a esta prestación médica.

La afiliación se llevó a cabo en Ciudad Judicial para los trabajadores de Salas, Juzgado Civiles y Familiares, así como para empleados del Almacén, Servicio Generales, Archivo y otras áreas.

Además, esta cruzada por la salud se realizó en el Palacio de Justicia, Centro de Mediación, Servicio Médico Forense, Archivo Judicial y se prevé extenderla en los



Afiliación de servidores públicos

Juzgados Penales; asimismo, está en gestión para los Juzgados Foráneos.

Los requisitos para afiliarse al Seguro Popular, son: acta de nacimiento, comprobante domiciliario, identificación oficial, todo en original y copia.

Finalmente, Salomón de

López agradeció la participación de la Vocal Titular del Voluntariado de la Secretaría de Salud, Isolda Toledano Bigurra y de los afiliadores Jesús Mora, Ulises Acevedo, Erika Quecholac, Erika Tzapotl, Araceli Pérez, Domingo Hernández.

!!! A reforestar Ciudad Judicial !!!



Ana Lucía Avendaño Fernández, recibió los arbolitos

La señora Isabel Salomón de López, Vocal del Voluntariado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, encabezará la reforestación de las áreas verdes de Ciudad Judicial.

Sera el 20 del presente mes, a partir de las 8:30 horas, cuando se inicie la siembra de 5 mil arbolitos de Cipreses Blancos donados por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

Personal del Poder Judicial y sus familiares, participarán en la siembra de los árboles, así como miembros del Foro poblano, Asociaciones Civiles y público en general.